



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 009-2023-MIDIS/PNCM-1

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL PARA EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS – LIMA METROPOLITANA

En el distrito de San Isidro, a los 29 días del mes de diciembre de 2023, el suscrito Econ. Juan Pablo RIVERA GAMARRA, Coordinador de Logística, en calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), ha procedido a verificar, que la propuesta presentada por el postor invitado A.V.I SEGURIDAD PRIVADA S.A.C.¹, cumpla con los documentos obligatorios establecidos en las Bases Administrativas, aprobadas mediante Formato 07 Nro. CD N° 009-2023-MIDIS/PNCM-1 de fecha 29 de diciembre de 2023, a fin de admitir y otorgar la buena pro de la CONTRATACION DIRECTA N° 009-2023-MIDIS/PNCM-1.

Respecto a la oferta presentada por el postor A.V.I SEGURIDAD PRIVADA S.A.C., es conveniente precisar que esta se presentó dentro del día señalado en el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Mediante correo electrónico de fecha 29 de diciembre de 2023, se remitió la oferta al responsable de Servicios Generales para la evaluación de la oferta, con la finalidad de determinar el cumplimiento de la misma.

Mediante correo electrónico de fecha 29 de diciembre de 2023, el responsable de Servicios Generales, remitió el resultado de la validación de la oferta, de acuerdo al siguiente resultado:

Table with 2 columns: DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS and POSTOR: A.V.I SEGURIDAD PRIVADA S.A.C. It lists two items: a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) and b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. Both are marked as 'SI CUMPLE'.

¹ La invitación se realizó vía correo electrónico, remitiendo Carta N° 000043-2023-MIDIS/PNCM-UA-CLOG. Esta invitación se efectuó en amparo de lo establecido en el numeral 102.1 del artículo 102° del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado, que refiere lo siguiente:

102.1. Una vez aprobada la Contratación Directa, la Entidad la efectúa mediante acciones inmediatas, requiriéndose invitar a un solo proveedor, cuya oferta cumpla con las características y condiciones establecidas en las bases, las cuales contienen como mínimo lo indicado en los literales a), b), e), f), l) y o) del numeral 48.1 del artículo 48. La oferta puede ser obtenida por cualquier medio de comunicación. (...)"

Handwritten signature and official stamp of Juan Rivera, Coordinador de Abastecimiento y Servicios Generales, MIDIS-PNCM.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

| | |
|--|------------------|
| consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. | |
| c) Declaración jurada (Artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Anexo N° 2) | SI CUMPLE |
| d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia (Anexo N° 3) | SI CUMPLE |
| e) Documentación que acredite los requisitos del proveedor y de su personal, de acuerdo a los señalado en el numeral 8.1, 8.2 y 8.3. De los términos de referencia. | SI CUMPLE |
| f) Documentación que acredite el requisito de calificación "Capacidad Legal" y "Experiencia del postor en la especialidad", de acuerdo a los términos de referencia que obran en el "Capítulo III – Requerimientos" de las presentes bases | SI CUMPLE |
| g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5) | NO APLICA |
| h) El precio de la oferta (Anexo N° 6). | SI CUMPLE |
| RESULTADO | ADMITIDO |

Seguidamente, se verificó el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en el acápite C del numeral 3.2 de los términos de referencial, obteniéndose el siguiente resultado:

| REQUISITOS DE CALIFICACION | | |
|----------------------------|-------------------------------|------------------|
| A | Experiencia del Postor | |
| A.1 | Facturación ² | SI CUMPLE |
| RESULTADO | | CALIFICA |

Acto seguido, se realizó la revalidación del monto de la Oferta, la misma que asciende a S/ 103,227.30 (Ciento Tres Mil Doscientos Veintisiete Con 30/100 soles), conforme al siguiente detalle:

| N° | EMPRESA | FECHA | MONTO S/ | VALOR ESTIMADO S/ | DIAS |
|----|-------------------------------|------------|------------|-------------------|--------------------|
| 1 | A.V.I SEGURIDAD PRIVADA S.A.C | 18/10/2023 | 103 227.30 | 103 227.30 | 45 DIAS CALENDARIO |

Contando con la admisibilidad y calificación de la oferta, así como la revisión de que el monto de la misma no supere el valor estimado, se procede con el otorgamiento de la buena pro de la CONTRATACION DIRECTA N° 009-2023-MIDIS/PNCM-1 cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL PARA EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS – LIMA METROPOLITANA", a favor de la empresa **A.V.I SEGURIDAD PRIVADA S.A.C**, por un monto ascendente S/ 103,227.30 (Ciento Tres Mil Doscientos Veintisiete Con 30/100 soles).

² El postor A.V.I SEGURIDAD PRIVADA S.A.C, acredita una experiencia superior a los S/ 150,000.00 en contrataciones de servicios iguales o similares al objeto de la contratación.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Administración

Oficina de Abastecimiento
y Control Patrimonial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Consecutivamente se inicia con la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, por lo que el presente suscribe en señal de conformidad.

Econ. Juan Pabto RIVERA GAMARRA
Coordinador de Logística
Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC

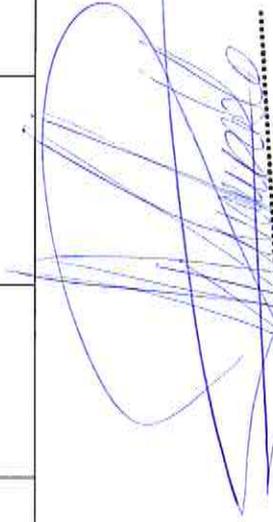


"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUADRO RESUMEN DE ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 009-2023-MIDIS/PNCM-1

| N° ITEM | DENOMINACION DE LA CONTRATACION | DIAS | PRECIO TOTAL OFERTADO | PROVEEDOR | ADMISIBILIDAD | RESULTADO |
|---------|--|--------------------|-----------------------|--|---------------|------------|
| 1 | CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL PARA EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS - LIMA METROPOLITANA | 45 DIAS CALENDARIO | S/ 103,227.30 | A.V.I SEGURIDAD PRIVADA S.A.C. RUC: 20535783650 | SI CUMPLE | ADJUDICADO |



.....
JUAN PABLO RIVERA GAMARRA
Coordinador de Abastecimiento y Servicios Generales
Unidad de Administración
Programa Nacional Cuna Más
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL